

ANEXO 1

Convocatoria de Becas Constellation Brands

Con el objetivo de facilitar el acceso y apoyar la permanencia en el trayecto educativo de residentes de Sonora y Coahuila que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, y, con ello, sumarnos para contribuir a mejorar su bienestar y calidad de vida, *Constellation Brands*, en el marco de su programa *El Valor de Educar*.

CONVOCA

A habitantes de Coahuila y Sonora con estudios concluidos de secundaria y/o bachillerato, a concursar por una beca para iniciar o continuar sus estudios de bachillerato general o técnico, técnico superior universitario, licenciatura o ingeniería en las instituciones y programas académicos participantes.

Los interesados podrán aplicar durante el periodo que va **del 14 de marzo de 2022 a las 9:00 AM, al 6 de abril de 2022, a las 8:00 PM, hora del centro de México.**

Los solicitantes se apegarán a las siguientes

B A S E S

I. Requisitos Generales de Participación

I.1. Completar satisfactoriamente el Formulario de Solicitud en la página <https://elvalordeeducar.cbrands.mx/> adjuntando los documentos que se le solicitan y asegurando que éstos sean legibles. Sólo se considerarán válidas las solicitudes con expedientes completos.

I.2. Tener un promedio mínimo de 7.5 en el promedio general del nivel académico anterior, si son estudiantes de nuevo ingreso, o bien en el ciclo académico anterior (semestre o cuatrimestre), si son estudiantes de ciclos más avanzados.

I.3. Para becarios Constellation Brands activos de la primera generación que busquen la renovación de beca para el próximo año escolar, el promedio mínimo deberá ser de 8.

I.4. Ser alumno regular y/o no adeudar ninguna materia del nivel o ciclos anteriores.

I.5. Provenir de un hogar con un ingreso familiar de hasta cuatro salarios mínimos mensuales (de la zona fronteriza) *per cápita*. Para esta Convocatoria, el tope máximo por persona es de \$8,799.50**.

** La fórmula utilizada para determinar el ingreso familiar per cápita promedio es $[(365/12) (260.34 *4)] /3.6 = \$8,799.50$ Se considera el número promedio de integrantes del hogar definido por INEGI en 2020 (3.6)

I.6. Ser estudiante o desear estudiar en alguno de los **programas académicos elegibles** de las instituciones educativas participantes. En el caso de alumnos de nuevo ingreso, la beca se ratificará una vez haya completado el proceso de admisión en el programa académico seleccionado en la institución educativa, previo al pago de la inscripción.

I.7. Los colaboradores de Constellation Brands que deseen concursar por una beca sólo podrán aplicar a los programas en línea elegibles.

I.8. En caso de que el aspirante seleccionado no complete satisfactoriamente el proceso de admisión o readmisión en la Institución Educativa para el programa académico seleccionado, será dado de baja del programa, sin perjuicio del programa *El Valor de Educar*, de Constellation Brands o de la institución educativa.

I.9. La beca sólo será válida para el programa académico de la institución educativa para el cual aplicó el candidato en su formulario de solicitud y en función del cual fue seleccionado por el Comité de Becas.

I.10. En caso de que, durante el periodo de asignación el becario cambie el programa académico o institución educativa para el cual le fue otorgada la beca, se procederá a darle de baja como becario Constellation Brands y podrá ser sustituido por el siguiente candidato en la lista correspondiente, de acuerdo con los puntajes obtenidos en el proceso de solicitud de beca.

II. Características de la Beca

II.1.- Las *Becas Constellation Brands* consisten en apoyos económicos durante 12 meses para el pago de cuotas escolares en cuatro categorías, predefinidas para cada programa académico, así como un monto fijo anual para manutención de \$4,500.00, salvo en los casos expresamente señalados.

	Beca total	Tope cuotas escolares anuales	Manutención anual
A	Hasta \$8,500.00	Hasta \$4,000.00	\$ 4,500.00
B	Hasta \$12,500.00	Hasta \$8,000.00	\$ 4,500.00
C	Hasta \$15,500.00	Hasta \$11,000.00	\$ 4,500.00
D	Hasta \$18,500.00	Hasta \$14,000.00	\$ 4,500.00

II.2.- Los montos tope a pagar por concepto de cuotas escolares están predefinidos para cada programa académico y no se podrán modificar durante el año. En el listado de programas académicos elegibles se muestra un monto anual tope a pagar, el cual se ajustará en conjunto con la Institución Educativa a la cantidad exacta, una vez que se cuente con la lista de candidatos preseleccionados.

a) Las cuotas escolares serán pagadas por *El Valor de Educar* directamente a la Institución Educativa al inicio de cada uno de los tres cuatrimestres o dos semestres cubiertos por la beca, siempre y cuando

el becario se mantenga activo en el programa, al haber cumplido con lo establecido en el Reglamento de Becas Constellation Brands.

- b) Una vez recibido cada uno de los depósitos por parte de Constellation Brands, la Institución Educativa emitirá el recibo de donativo correspondiente y procederá a aplicar los fondos en las cuentas administrativas de los becarios en la misma, en los conceptos de inscripción, reinscripción, colegiaturas, cuotas o materiales escolares, previamente acordados, durante el establecimiento de cantidades específicas a pagar por becario seleccionado, entregando a Constellation Brands comprobantes de dicha aplicación.
- c) En caso de que el tope anual de la categoría más alta de beca, esto es \$18,500.00 (dieciocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en esta convocatoria, no cubra el total a pagar por el estudiante en la Institución Educativa por concepto de inscripción, reinscripción y colegiaturas, **el total de la beca se destinará a pago de colegiaturas, por lo que el becario no recibirá monto de manutención.** En dichos casos la diferencia en colegiaturas correrá a cargo del becario, quien deberá realizar el pago respectivo a la Institución o bien tramitar con ésta un esquema de beca complementario, independiente al programa *El Valor de Educar* y a Constellation Brands.
- d) El monto de manutención se depositará en una tarjeta de incentivos, que le será entregada en su oportunidad a cada becario, salvo en los casos señalados en el inciso anterior, en los cuales el becario no recibirá monto de manutención.
- e) El monto total anual de manutención de \$4,500.00 se depositará dividido cuatrimestral o semestralmente, según sea el caso de la institución educativa, en los cinco días hábiles posteriores a cada pago de cuotas escolares.
- f) En caso de baja del programa de Becas Constellation Brands, se cancelarán los depósitos correspondientes a cuotas escolares y manutención del becario que haya dejado de formar parte del programa que aún queden pendientes.

II.3.- Se otorgarán 500 becas para Coahuila y 500 para Sonora, la mitad de las cuales, en cada caso, se destinará al nivel medio superior y la otra mitad a superior.

II.4.- La selección de becarios se realizará atendiendo a la equidad entre géneros, procurando, además, el equilibrio entre candidatos de nuevo ingreso, medio y por egresar del nivel académico.

II.5.- La beca se otorgará para los ciclos académicos específicos (semestres o cuatrimestres) que cubre el periodo de 12 meses que va de agosto/septiembre de 2022 a junio/julio 2023.

II.6.- Los becarios seleccionados en esta segunda convocatoria conservarán la beca durante los dos semestres o tres cuatrimestres que comprenden los 12 meses del año escolar, a menos que incumplan alguna de las responsabilidades como becario que establece el Reglamento de Becas y, por tanto, causen baja del programa, sancionada por el Comité de Becas Constellation Brands.

II.7. En caso de baja del programa, se cancelarán los pagos que estuvieran pendientes para el becario, tanto por concepto de cuotas escolares como por manutención, sin responsabilidad por parte del programa *El Valor de Educar*, de Constellation Brands o de la Institución Educativa.

II.8.- Los becarios seleccionados podrán aspirar a la renovación de beca en la convocatoria del próximo año, siempre y cuando cumplan con los requisitos académicos y administrativos establecidos en el Reglamento de Becas Constellation Brands, y que se cuente con suficiencia presupuestal.

III. Restricciones

La beca:

- No podrá cambiarse por un apoyo diferente al estipulado expresamente en la Convocatoria.
- No será transferible a otra persona.
- No se entregará si el aspirante no completa satisfactoriamente el proceso de admisión o readmisión al programa académico para el cual le fue otorgada la beca.

IV. Programas académicos e instituciones educativas participantes.

Los montos que se muestran en cada programa son el **tope del total máximo anual a pagar**. Las cantidades exactas, dentro de este límite, se establecerán con la Institución Educativa, una vez que se cuente con la lista de becarios seleccionados.

Los programas académicos elegibles son **diferentes** para candidatos nuevos y para becarios Constellation Brands activos, que buscan la renovación de beca. Revisa en los cuadros siguientes cuáles programas académicos son elegibles para cada perfil de candidato.

Los candidatos se seleccionan para un programa e institución educativa específicos por lo que, de detectarse que su registro en la institución educativa no coincide con lo expresado en su solicitud, ésta será cancelada, sin posibilidad de integrarse al programa de Becas Constellation Brands.

Los colaboradores de Constellation Brands interesados en concursar por una beca deberán seleccionar entre los programas en línea.

Las tablas que se muestran a continuación muestran para cada programa: Categoría de Beca; Monto tope anual de cuotas escolares, y marcan cuáles programas aplican para Candidatos Nuevos (CN); Becarios Renovantes (BR); Becarios Renovantes que pasan de educación media superior a superior (BR a ES) y Colaboradores (CB.).

1. COAHUILA

1.1. Educación Media Superior. Bachillerato/Carrera Técnica

Institución educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
CECYTEC Acuña	Técnico en producción industrial	A	\$3,500.00	✓	X	X	X
CECYTEC Agujita	Técnico en producción industrial	A	\$3,500.00	✓	X	X	X

Institución educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
CECYTEC Allende	Técnico en mantenimiento industrial	A	\$3,500.00	✓	✓	X	X
CECYTEC Allende	Técnico en mecatrónica	A	\$3,500.00	✓	✓	X	X
CECYTEC Morelos	Técnico en Electricidad	A	\$3,500.00	✓	✓	X	X
CECYTEC Morelos	Técnico en electromecánica	A	\$3,500.00	✓	X	X	X
CECYTEC Palau	Técnico en logística	A	\$3,500.00	✓	X	X	X
CECYTEC Piedras Negras Norte	Técnico en mecatrónica	A	\$3,500.00	✓	✓	X	X
CECYTEC Piedras Negras Norte	Técnico en soldadura industrial	A	\$3,500.00	✓	✓	X	X
CECYTEC Piedras Negras Sur	Técnico en electromecánica	A	\$3,500.00	✓	✓	X	X
CECYTEC Piedras Negras Sur	Técnico en logística	A	\$3,500.00	✓	X	X	X
CECYTEC Piedras Negras Sur	Técnico en mantenimiento industrial	A	\$3,500.00	✓	✓	X	X
CECYTEC San Carlos	Técnico en producción industrial	A	\$3,500.00	✓	X	X	X
CECYTEC San Juan de Sabinas	Técnico en producción industrial	A	\$3,500.00	✓	X	X	X
CECYTEC Villa Unión	Técnico en Electricidad	A	\$3,500.00	✓	✓	X	X
CECYTEC Villa Unión	Técnico en electromecánica	A	\$3,500.00	✓	X	X	X
CECYTEC Villa Unión	Técnico en producción industrial	A	\$3,500.00	✓	✓	X	X
Conalep Acuña	Profesional técnico bachiller en electromecánica industrial	B	\$5,500.00	✓	X	X	X
Conalep Acuña	Profesional técnico bachiller en refrigeración y climatización	B	\$5,500.00	✓	X	X	X

Institución educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
Conalep Múzquiz	Profesional técnico bachiller en seguridad e higiene y protección civil	B	\$5,500.00	✓	X	X	X
Conalep Piedras Negras	Profesional técnico bachiller en electromecánica industrial	B	\$5,500.00	✓	X	X	X
Conalep Piedras Negras	Profesional técnico bachiller en mantenimiento automotriz	B	\$5,500.00	✓	X	X	X
Conalep Piedras Negras	Profesional técnico bachiller en mantenimiento de sistemas automáticos	B	\$5,500.00	✓	X	X	X
EMSAD Acuña	Bachillerato general	A	\$2,500.00	✓	✓	X	X
EMSAD Allende	Bachillerato general	A	\$2,500.00	✓	✓	X	X
EMSAD Guerrero	Bachillerato general	A	\$2,500.00	✓	✓	X	X
EMSAD Hidalgo	Bachillerato general	A	\$2,500.00	✓	✓	X	X
EMSAD Jiménez	Bachillerato general	A	\$2,500.00	✓	✓	X	X
EMSAD Nava	Bachillerato general	A	\$2,500.00	✓	✓	X	X
EMSAD Piedras Negras Bravo	Bachillerato general	A	\$2,500.00	✓	✓	X	X
EMSAD Piedras Negras INFONAVIT	Bachillerato general	A	\$2,500.00	✓	✓	X	X
UADEC Educación a distancia	Bachillerato en línea	B	\$5,000.00	✓	✓	X	✓
UADEC Escuela de bachilleres "Antonio Gutiérrez Garza/ Acuña	Bachillerato general	B	\$5,000.00	✓	✓	X	X
UADEC Escuela de bachilleres	Bachillerato general	B	\$5,000.00	✓	✓	X	X

Institución educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
"Luis Donaldo Colosio Murrieta"/Piedras Negras							
UADEC Escuela de bachilleres "Profr. Ladislao Farías Campos"/Monclova	Bachillerato general	B	\$5,000.00	✓	✓	X	X
UADEC Escuela de bachilleres "Urbano Riojas Rendón"/Nueva Rosita	Bachillerato general	B	\$5,000.00	✓	✓	X	X
UADEC Escuela de bachilleres "Dr. y Gral. Jaime Lozano Benavides/Allende	Bachillerato general	B	\$5,000.00	✓	✓	X	X
Universidad Laboral de México "Miguel Ramos Arizpe"	Preparatoria en un año (en línea)	C	\$9,000.00	✓	✓	X	✓

1.2. Educación Superior

1.2.1. Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado

Institución Educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	Técnico Superior Universitario en Mantenimiento área Industrial	B	\$7,000.00	✓	✓	✓	X

Institución Educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	Técnico Superior Universitario en Mecatrónica (área instalaciones eléctricas eficientes)	B	\$7,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	Técnico Superior Universitario en mantenimiento área petróleo	B	\$7,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de Torreón	Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, Área Manufactura	B	\$7,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de Torreón	Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Sistemas de Manufactura Flexible	B	\$7,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de Torreón	Técnico Superior Universitario Mecatrónica área Automatización	B	\$7,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de Torreón	Técnico Superior Universitario en Mecánica Industrial	B	\$7,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de Torreón	Técnico Superior Universitario Mantenimiento Área Industrial	B	\$7,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de Torreón	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	B	\$7,000.00	X	✓	X	X

Institución Educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Técnico Superior Universitario en Logística Área Cadena de Suministros	B	\$5,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Instalaciones Eléctricas Eficientes	B	\$5,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Sistemas de Manufactura Flexible	B	\$5,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Técnico Superior Universitario Mantenimiento Área Industrial	B	\$5,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	B	\$5,500.00	X	✓	X	X

1.2.2. Ingeniería/Licenciatura

Institución Educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	Ingeniería Industrial	B	\$5,500.00	✓	X	✓	X
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	Ingeniería en Mecatrónica	B	\$5,500.00	✓	X	✓	X

Institución Educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	Ingeniería Electromecánica	B	\$5,500.00	✓	X	✓	X
Instituto Tecnológico de Piedras Negras	Ingeniería Electrónica	B	\$5,000.00	✓	✓	✓	X
Instituto Tecnológico de Piedras Negras	Ingeniería en Mecatrónica	B	\$5,000.00	✓	✓	✓	X
Instituto Tecnológico de Piedras Negras	Ingeniería en Sistemas Computacionales	B	\$5,000.00	✓	✓	✓	X
Instituto Tecnológico de Piedras Negras	Ingeniería Industrial	B	\$5,000.00	✓	✓	✓	X
Instituto Tecnológico de Piedras Negras	Ingeniería Mecánica	B	\$5,000.00	✓	✓	✓	X
Instituto Tecnológico de Piedras Negras	Ingeniería en tecnologías de la información y comunicación	B	\$5,000.00	X	✓	X	X
UADEC Escuela de Sistemas "Prof. Marcial Ruíz Vargas"/Acuña	Ingeniería industrial y de sistemas	B	\$5,000.00	✓	✓	✓	X
UADEC Facultad de Ciencias químicas/Torreón	Ingeniería bioquímica	B	\$5,000.00	✓	X	✓	X
UADEC Facultad de Contaduría y Administración/Monclova	Licenciatura en negocios internacionales	B	\$5,000.00	✓	✓	✓	X
UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	Ingeniería en electrónica industrial	B	\$5,000.00	✓	✓	✓	X
UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	Ingeniería en sistemas computacionales	B	\$5,000.00	✓	✓	✓	X
UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	Ingeniería mecánica electricista	B	\$5,000.00	✓	✓	✓	X
UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	Ingeniería Biomédica	B	\$5,000.00	X	✓	X	X

Institución Educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
Universidad Laboral de México "Miguel Ramos Arizpe"	Ingeniería en Mecatronica 4.0 (en línea)	D	\$18,500.00	✓	✓	✓	✓
Universidad Laboral de México "Miguel Ramos Arizpe"	Ingeniería Industrial 4.0 (en línea)	D	\$18,500.00	✓	✓	✓	✓
Universidad Politécnica de Piedras Negras	Ingeniería en tecnología ambiental	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Politécnica de Piedras Negras	Ingeniería robótica	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Politécnica de Piedras Negras	Licenciatura en comercio internacional	C	\$8,500.00	X	✓	X	X
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	Ingeniero en Mantenimiento (industrial)	B	\$8,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	Ingeniero en Mecatrónica	B	\$8,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de Torreón	Ingeniería en Tecnologías de la Producción	B	\$6,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de Torreón	Ingeniería en Mecatrónica	B	\$6,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de Torreón	Ingeniería en Mantenimiento Industrial	B	\$6,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica de Torreón	Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	B	\$6,500.00	X	✓	X	X
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Ingeniería en Mecatrónica	D	\$14,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Ingeniería en Mantenimiento Industrial	D	\$14,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Ingeniería en Sistemas Productivos	D	\$14,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes logísticas	D	\$14,000.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	D	\$14,000.00	X	✓	X	X

2. SONORA
2.1. Educación Media Superior. Bachillerato/Carrera Técnica

Institución educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
CECYTES Bacabachi	Técnico en Biotecnología	A	\$4,000.00	✓	X	X	X
CECYTES Bacame Nuevo	Técnico en Biotecnología	A	\$4,000.00	✓	X	X	X
CECYTES Bacum	Técnico en producción industrial de alimentos	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
CECYTES Bacum	Técnico en desarrollo comunitario	A	\$4,000.00	X	✓	X	X
CECYTES Cajeme	Técnico en logística	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
CECYTES Cajeme	Técnico en laboratorista clínico	A	\$4,000.00	X	✓	X	X
CECYTES Cajeme	Técnico en programación	A	\$4,000.00	X	✓	X	X
CECYTES Esperanza	Técnico en Biotecnología	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
CECYTES Esperanza	Técnico en producción industrial	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
CECYTES Esperanza	Técnico en laboratorista clínico	A	\$4,000.00	X	✓	X	X
CECYTES Esperanza	Técnico en programación	A	\$4,000.00	X	✓	X	X
CECYTES Fco. Javier Mina	Técnico en Biotecnología	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
CECYTES Fco. Javier Mina	Técnico en diseño gráfico digital	A	\$4,000.00	X	✓	X	X

CECYTES Fco. Javier Mina	Técnico en suelos y fertilizantes	A	\$4,000.00	X	✓	X	X
CECYTES Potam	Técnico en producción industrial	A	\$4,000.00	✓	X	X	X
Conalep Cd. Obregón	Profesional técnico bachiller en mecatrónica	B	\$4,500.00	✓	X	X	X
Conalep Navojoa	Profesional técnico bachiller en electromecánica industrial	B	\$4,500.00	✓	X	X	X
Conalep Navojoa	Profesional técnico bachiller en refrigeración y climatización	B	\$4,500.00	✓	X	X	X
EMSAD Bahía de Lobos	Bachillerato general	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
EMSAD Basiroa	Bachillerato general	A	\$4,000.00	✓	X	X	X
EMSAD Carbó	Bachillerato general	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
EMSAD Maquipo	Bachillerato general	A	\$4,000.00	✓	X	X	X
EMSAD Masiaca	Bachillerato general	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
EMSAD Quiriego	Bachillerato general	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
EMSAD Rosario Tesopaco	Bachillerato general	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
EMSAD Santa María del Buaraje	Bachillerato general	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
EMSAD Tierra Blanca	Bachillerato general	A	\$4,000.00	✓	✓	X	X
EMSAD Yécora	Bachillerato general	A	\$4,000.00	✓	X	X	X

2.2. Educación Superior

2.2.1. Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado

Institución Educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
Universidad Tecnológica de Etchojoa	Técnico Superior Universitario en Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos Plan Normal	A	\$4,000.00	✓	X	✓	X
Universidad Tecnológica de Etchojoa	Técnico Superior Universitario en Paramédico Plan Normal	A	\$4,000.00	✓	X	✓	X
Universidad Tecnológica de Etchojoa	Técnico Superior Universitario en Procesos Alimentarios Plan Normal	A	\$4,000.00	✓	X	✓	X
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Técnico Superior Universitario en Mecatrónica	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, área Manufactura	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Técnico Superior Universitario Mantenimiento área Industrial	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	C	\$8,500.00	X	✓	X	X

2.2.2. Ingeniería/Licenciatura

Institución Educativa	Programa académico	Categoría	Monto tope anual cuotas escolares	CN	BR	BR a ES	CB
Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	Ingeniería en administración	B	\$6,500.00	✓	X	✓	X
Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	Ingeniería en industrias alimentarias	B	\$6,500.00	✓	✓	✓	X
Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	Licenciatura en biología	B	\$6,500.00	✓	✓	✓	X
Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	Ingeniería en innovación agrícola sustentable	B	\$6,500.00	X	✓	X	X
ITESCA Álamos	Licenciatura en Administración	B	\$6,500.00	✓	X	✓	X
ITESCA Álamos	Ingeniería Industrial	B	\$6,500.00	✓	X	✓	X
ITESCA Cajeme	Licenciatura en Administración con especialidad en Negocios Internacionales	D	\$14,000.00	✓	✓	✓	X
ITESCA Cajeme	Ingeniería Mecánica	D	\$14,000.00	✓	✓	✓	X
ITESCA Cajeme	Ingeniería en Electrónica	D	\$14,000.00	✓	✓	✓	X
ITESCA Cajeme	Ingeniería Ambiental	D	\$14,000.00	✓	✓	✓	X
ITESCA Cajeme	Ingeniería Industrial	D	\$14,000.00	✓	X	✓	X
ITESCA Cajeme	Ingeniería en Sistemas Computacionales	D	\$14,000.00	X	✓	X	X
ITESCA Cajeme	Ingeniería en Geociencias	D	\$14,000.00	X	✓	X	X
ITESCA Vicam	Ingeniería Industrial	B	\$6,500.00	✓	X	✓	X

ITESCA Vicam	Licenciatura en Administración	B	\$6,500.00	✓	X	✓	X
ITSON Unidad Guaymas	Ingeniería en Software	C	\$10,000.00	X	✓	X	X
ITSON Unidad Guaymas	Ingeniería en Manufactura	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Guaymas/Empalme	Ingeniería en Ciencias Ambientales	C	\$9,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Guaymas/Empalme	Ingeniería Química	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Guaymas/Empalme	Ingeniería en Mecatrónica	C	\$9,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Guaymas/Empalme	Ingeniería Industrial y de Sistemas	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Navojoa	Ingeniería en Manufactura	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Navojoa	Ingeniería en Software	C	\$10,000.00	X	✓	X	X
ITSON Unidad Obregón	Ingeniería en Biotecnología	B	\$7,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Obregón	Ingeniería en Ciencias Ambientales	C	\$9,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Obregón	Ingeniería Química	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Obregón	Ingeniería en Electrónica	B	\$7,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Obregón	Ingeniería en Mecatrónica	C	\$9,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Obregón	Ingeniería Industrial y de Sistemas	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Obregón	Ingeniería en Manufactura	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Obregón	Ingeniería Electromecánica	C	\$9,500.00	✓	✓	✓	X
ITSON Unidad Obregón	Ingeniería en Biosistemas	B	\$7,500.00	X	✓	X	X
ITSON Unidad Obregón	Ingeniería en Software	C	\$10,000.00	X	✓	X	X

ITSONUnidad Navjoa	Ingeniería Industrial y de Sistemas	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
UNISON Cajeme	Licenciatura en sustentabilidad (en línea)	A	\$3,500.00	✓	✓	✓	✓
UNISON Cajeme	Químico Biólogo Clínico	A	\$3,500.00	X	✓	X	X
UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	Ingeniería química	A	\$3,500.00	✓	X	✓	X
UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	Ingeniería Industrial y de Sistemas	A	\$3,500.00	✓	✓	✓	X
UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	Ingeniería Mecatrónica	A	\$3,500.00	✓	✓	✓	X
UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	Ingeniería en Ciencias Ambientales	A	\$3,500.00	✓	X	✓	X
UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	Licenciatura en negocios y comercio internacional	A	\$3,500.00	✓	X	✓	X
UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	Licenciatura en sustentabilidad (en línea)	A	\$3,500.00	✓	✓	✓	✓
UNISON Navjoa (Unidad región sur)	Ingeniería Industrial y de Sistemas	A	\$3,500.00	✓	✓	✓	X
UNISON Navjoa (Unidad región sur)	Ingeniería Mecatrónica	A	\$3,500.00	✓	✓	✓	X
UNISON Navjoa (Unidad región sur)	Licenciatura en sustentabilidad (en línea)	A	\$3,500.00	✓	✓	✓	✓
Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	Licenciatura en Recursos Humanos	D	\$18,500.00	✓	X	✓	X
Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	Licenciatura en Finanzas y contaduría	D	\$18,500.00	✓	X	✓	X
Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	Licenciatura en comercio internacional	D	\$18,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables	D	\$18,500.00	✓	✓	✓	X

Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	Licenciatura en Ingeniería Industrial en Calidad	D	\$18,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica	D	\$18,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	Licenciatura en Ingeniería Biomédica	D	\$18,500.00	X	✓	X	X
Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	Licenciatura en Ingeniería en Producción Multimedia	D	\$18,500.00	X	✓	X	X
Universidad Tecnológica de Etchojoa	Ingeniería en Tecnologías Bioalimentarias Plan Normal	B	\$5,500.00	✓	X	✓	X
Universidad Tecnológica de Etchojoa	Lic. en Gestión de Negocios y Proyectos Plan Normal	B	\$5,500.00	✓	X	✓	X
Universidad Tecnológica de Etchojoa	Lic. en Protección Civil y Emergencias Plan Normal	B	\$5,500.00	✓	X	✓	X
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Ingeniería en Tecnologías de la Producción	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Ingeniería en Tecnologías para la Automatización	C	\$8,500.00	✓	✓	✓	X
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	C	\$8,500.00	X	✓	X	X

V. Procedimiento de Participación y Selección

La selección de beneficiarios se realizará mediante convocatoria abierta y transparente, vigilada y garantizada por el Comité de Becas, integrado por representantes de las Instituciones Educativas participantes y miembros de *Constellation Brands*. Éste se apoyará en el equipo de implementación del programa *El Valor de Educar*, integrado por colaboradores de *Constellation Brands*, consultores independientes, así como representantes de las instituciones educativas, apegados al siguiente procedimiento:

V.1. Llenado del formulario de solicitud.

Completar satisfactoriamente, dentro del periodo que va del 14 de marzo de 2022 a las 9:00 hrs. al 6 de abril de 2022 a las 20:00 hrs., ambos horarios del centro de México, el **Formulario de Solicitud** en la página <https://elvalordeeducar.cbrands.mx/> adjuntando los documentos que se le solicitan y asegurando que éstos sean legibles. Sólo se considerarán válidas las solicitudes con expedientes completos.

El Formulario de Solicitud está conformado por las siguientes secciones:

- a) Datos Generales: personales, de contacto, domicilio.
- b) Datos académicos: antecedentes, estudios actuales y calificaciones.
- c) Cuestionario socioeconómico: ingresos familiares, estructura familiar, vivienda, bienes y servicios.
- d) Datos adicionales: condiciones de especial vulnerabilidad y exposición de motivos del aspirante.

Cada uno de los reactivos del **Formulario de Solicitud** otorga de manera automatizada cierto puntaje, lo que permite jerarquizar las solicitudes de los participantes de manera imparcial, de acuerdo con la siguiente ponderación:

Variable	Ponderación
Promedio general	25
Estructura familiar	75
Nivel de ingreso	
Acceso a bienes y servicios	
TOTAL	100

Como medida de equidad, se considerarán prioritarios los candidatos pertenecientes a algún grupo indígena, que presenten alguna discapacidad, o bien que sean madre soltera o padre soltero.

De igual forma, se dará prioridad a becarios Constellation Brands de la primera generación que aspiren a la renovación, siempre y cuando hayan cumplido satisfactoriamente con todas sus responsabilidades como becarios a lo largo del periodo de la beca.

La información proporcionada se manejará de manera confidencial y conforme a la legislación aplicable en la materia, exclusivamente para la evaluación de candidatos con base en los criterios de selección de beneficiarios, así como para la integración de su expediente de becario y actividades vinculadas al programa. Para mayor información, por favor revisar el Aviso de Privacidad en <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

La presentación de postulaciones al programa deberá ser personal, por lo que aquéllas que lleguen a realizarse a nombre de un tercero quedarán anuladas de manera inmediata, salvo en los casos en que sean presentadas por la madre, padre o tutor de un menor de edad.

La presentación de las postulaciones en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las condiciones establecidas en ésta, de la cual, ningún apartado, inciso o condición es modificable.

Documentos a adjuntar al momento de llenar el Formulario de Solicitud

- CURP
- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a tres meses (luz, agua, gas, teléfono).
- Comprobante de calificaciones, que puede ser:
 - Certificado de secundaria, si es que desea ingresar a preparatoria.
 - Certificado de preparatoria, si es que desea ingresar al nivel profesional.
 - Si ya se encuentra estudiando alguno de los programas académicos elegibles y desea la beca para continuar sus estudios, adjuntar las calificaciones acumuladas hasta el cuatrimestre o semestre inmediato anterior del que tenga calificaciones.
 - En el caso de becarios Constellation Brands aspirantes a la renovación, las calificaciones deberán de ser las acumuladas del periodo durante el cual ha sido beneficiado por la beca.
 - Si aún no cuenta con su certificado o boleta final del ciclo, adjuntar boleta de calificaciones acumuladas a la fecha, o bien una carta de la institución que acredite el promedio acumulado al momento de presentar la solicitud.

- Comprobantes de ingresos de todos los miembros de la familia que aportan recursos al sostenimiento del hogar, con una antigüedad no mayor a tres meses, que pueden ser:
 - Recibo de ingresos mensual o quincenal, emitido por el empleador o fuente de trabajo.
 - Recibo de nómina, recibo de pensión, recibo de arrendamiento de bienes inmuebles o programas sociales.
 - En caso de recibir pago mediante cheque o efectivo, podrá presentarse copia de los cheques.
 - En caso de no contar con ninguno de los puntos anteriores deberá presentar una carta apuntando, bajo protesta de decir verdad, los ingresos familiares mensuales (realizar el promedio de los últimos tres meses). La carta debe estar firmada por el aspirante, los miembros de la familia que aportan recursos y dos testigos (no familiares). El Comité de Becas se reserva el derecho de realizar las acciones comprobatorias necesarias.

V.2.- Verificación de datos

Los representantes operativos de las Instituciones Educativas participantes revisarán las solicitudes de los aspirantes a beca en su institución, descartando aquéllas con documentación incompleta, ilegible, dañada y/o con información falsa o alterada.

El Comité de Becas Constellation Brands se reserva el derecho de realizar, directamente o a través del Equipo de Implementación del programa *El Valor de Educar*, cualquier acción o mecanismo para verificar la validez de la información y documentación proporcionada por los aspirantes en cualquier momento del proceso de selección o estancia en el programa. Asimismo, podrá llevar a cabo visitas domiciliarias para verificar la información proporcionada, para las cuales los aspirantes o becarios deberán ofrecer todas las facilidades. En caso de no presentar la documentación o información que, en su caso, le sea solicitada, el aspirante acepta que será descalificado y no tendrá derecho a recibir la beca.

El aspirante no pasará a la etapa de preselección cuando se considere que la información proporcionada no cumple con los lineamientos/requisitos y/o se detecte cualquier acción o vulneración de los documentos.

V.3.- Preselección de Beneficiarios

El Equipo de Implementación del programa revisará los Formularios de Solicitud y expedientes completos y preparará las listas de candidatos, jerarquizadas de acuerdo con los puntajes obtenidos, y en función de las becas disponibles para cada estado, nivel académico, género, categoría de beca y grado de avance en el nivel de estudio, para someterlas a la consideración del Comité de Becas.

V.4.- Selección de Beneficiarios

La preselección de beneficiarios se presentará al Comité de Becas y éste hará la selección final, conforme a los puntajes obtenidos dentro de su categoría, méritos demostrados y disponibilidad presupuestaria. **La selección de beneficiarios realizada por el Comité de Becas será definitiva e inapelable.**

Ante cualquier sospecha referente a que el aspirante infrinja alguna de las cláusulas de la presente convocatoria o en cualquier actividad o práctica que afecte negativamente la imagen del programa *El Valor de Educar* o de Constellation Brands o de la Institución Educativa y/o que desacredite y/o menoscabe su reputación y buen nombre, será inmediatamente descalificado sin responsabilidad alguna para éstos, quedando sin derecho a participar en posteriores convocatorias.

V.5.- Notificación de Resultados e incorporación al programa

Entre el 20 y el 22 de mayo de 2022, el Equipo de Implementación notificará a los aspirantes el resultado de su solicitud a través de una **Carta de Resultado** que se les enviará al correo electrónico proporcionado en el Formulario de Solicitud.

Constellation Brands, el Comité de Becas y el Equipo de Implementación no serán responsables por cualquier daño o perjuicio originado por la imposibilidad o falta de resultados en el intento de contacto con el aspirante, a través de los medios que éste haya registrado para tal efecto.

Existen dos tipos de resultado:

- a) Aspirante Seleccionado
- b) Aspirante No Seleccionado

Los aspirantes seleccionados recibirán con la notificación una Carta Compromiso y el Reglamento de *Becas Constellation Brands*. Una vez que hayan leído a detalle ambos documentos, deberán firmar de aceptación la Carta Compromiso y cargarla en el sistema en que realizaron su solicitud de beca antes del **31 de mayo a las 20:00 hrs**, hora del centro de México. En el caso de menores de edad, la Carta Compromiso deberá ser firmada también por su madre/padre/tutor. **Éste es un requisito indispensable para poder incorporarse formalmente al Programa.**

Adicionalmente, el Equipo de Implementación del programa podrá determinar la publicación de resultados en su página web u otros medios de comunicación que considere pertinentes.

De igual forma, para completar su incorporación al programa deberán participar en el evento de bienvenida, al cual se les invitará de manera oportuna.

V.6.- Aplicación de la Beca

V.6.1. Cuotas escolares.

Una vez que el aspirante seleccionado haya cumplido satisfactoriamente con el procedimiento de incorporación al programa, se integrará su nombre en las listas definitivas de su Institución Educativa, que se constituirán en Anexo Técnico al contrato de donación entre ésta y *Constellation Brands*.

Constellation Brands transferirá a cada Institución Educativa los recursos correspondientes a los becarios seleccionados de la misma, de acuerdo con los montos previamente acordados por programa académico, en parcialidades semestrales o cuatrimestrales, según corresponda.

La Institución Educativa deberá aplicar los recursos recibidos en las cuentas administrativas individuales de cada becario en la misma, en los conceptos de inscripción, reinscripción, pago de cuotas escolares o materiales escolares, previamente acordados.

Los montos a depositar a la Institución Educativa en el segundo y tercer pagos, cuando este último aplique, podrán modificarse únicamente en caso de baja de alguno(s) de los becarios, sancionada por el Comité de Becas. Los cambios deberán plasmarse en un Anexo Técnico modificatorio, que constituirá parte integrante del respectivo Contrato de Donación.

En el caso de que sea necesario el pago de alguna diferencia a la Institución Educativa, ésta deberá ser cubierta por el estudiante.

V.6.2. Manutención

El monto correspondiente al pago de manutención será por un total anual de \$4,500.00, a depositarse en una tarjeta de incentivos del estudiante, dividido en pagos semestrales o cuatrimestrales, según corresponda. Como se señaló previamente, aquellos becarios que caigan en el supuesto señalado en el numeral II.2, inciso c, no recibirán monto de manutención.

Los respectivos depósitos en la tarjeta de incentivos se realizarán en los siguientes cinco días hábiles posteriores a la realización del depósito correspondiente al pago de cuotas escolares a la Institución Educativa.

Los becarios deberán apegarse a las reglas de uso de la tarjeta de incentivos.

VI.- Responsabilidades de los becarios

Los becarios que ingresan al programa de *Becas Constellation Brands* deberán cumplir con los siguientes puntos para poder mantenerse como beneficiarios:

1. Conocer y cumplir con todos los procesos y requerimientos detallados en el Reglamento de Becas.
2. Brindar todas las facilidades al Comité de Becas y/o al Equipo de Implementación del programa para llevar a cabo una visita domiciliaria cuando éste requiera realizar alguna verificación de datos.
3. Mantener un promedio mínimo de 7.5 en los cuatrimestres o semestres que cubre la beca. Es importante resaltar que, para efectos de renovación en una siguiente convocatoria, el promedio

general mínimo deberá ser de 8.

4. No reprobar ninguna materia y mantenerse como estudiante regular.
5. Cursar cada período escolar con carga académica completa.
6. No cambiar el programa académico para el cual le fue otorgada la beca.
7. Respetar y cumplir el Reglamento Interno de su Institución Educativa.
8. En su caso, estar al corriente de los pagos de los conceptos y porcentajes no cubiertos por la beca en su institución educativa.
9. Acreditar satisfactoriamente, en tiempo y forma, el *Taller Plan de Vida y Carrera*, en el caso de nuevos becarios, o bien el taller *Diseñando mi Historia*, en el caso de becarios renovantes.
10. Participar y responder cuestionarios, encuestas, entrevistas y demás documentos, así como participar en las actividades que le sean requeridas a través del Equipo de Implementación.
11. Mantener su correo electrónico y celular actualizados para recibir notificaciones del Equipo de Implementación.
12. Informar al Equipo de Implementación de manera oportuna cuando se presente cualquier cambio en su situación de salud, socioeconómica, familiar o académica, que pudiera ser relevante para su permanencia en el programa.
13. Autorizar al programa *El Valor de Educar* y a Constellation Brands a utilizar su nombre, así como a tomar y/o utilizar fotografías y/o videos de sus actividades como beneficiario, para su publicación en medios digitales y/o impresos, con la finalidad de difundir los esfuerzos y labor social del programa, así como para efectos de transparencia en la comunicación de los resultados del mismo. El becario podrá ejercer en cualquier momento sus derechos ARCO, de conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

El incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores es motivo de terminación de la beca, por lo que el caso será remitido al Comité de Becas para determinar la situación del becario en el programa.

VII.- Motivos de Terminación de la Beca

Además de lo señalado en el numeral anterior, la terminación de la beca y consecuente baja de Becas Constellation Brands puede generarse en los siguientes casos:

- Cuando finalicen los ciclos académicos para los cuales le fue otorgada la beca.
- Cuando el beneficiario abandone sus estudios por decisión propia o condiciones ajenas al programa.
- Por ausencia del beneficiario que no permita continuar sus estudios o verificar su situación académica.
- Cuando el beneficiario decida renunciar a la beca y lo solicite por escrito al correo electrónico becas@cbrands.com
- De detectarse la falsedad o alteración de cualquier documento remitido durante el proceso de incorporación o estancia en el programa.
- De presentar alguna conducta inapropiada, hecho o situación que afecte al programa *El Valor de Educar*, a Constellation Brands o a su Institución Educativa.
- Por baja de la Institución Educativa en la que se encuentre estudiando, por motivos determinados por dicho plantel.
- Por cambio de residencia a otra ciudad, estado o país, en los que no tenga cobertura el programa.
- Si el beneficiario sufre de alguna incapacidad médica o de otro tipo que le impida continuar sus estudios.

Todo caso de baja del programa será analizado y resuelto por el Comité de Becas.

Asimismo, todos los casos no previstos en la presente Convocatoria o en el Reglamento de Becas Constellation Brands se remitirán al Comité de Becas para su consideración y resolución.

En caso de que el Comité de Becas defina la terminación de una beca, el beneficiario será notificado vía correo electrónico, indicándole las razones de dicha terminación. La notificación será enviada al correo electrónico que el beneficiario dio de alta en el Formulario de Solicitud, sin perjuicio del programa de Becas Constellation Brands, de la empresa o de la institución educativa, en caso de que el estudiante no reciba la notificación.

Constellation Brands, a través de su programa *El Valor de Educar*, se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar el programa cuando circunstancias no imputables a la empresa o el programa y no previstas en la presente Convocatoria se constituyan en causas de caso fortuito o de fuerza mayor que lo justifiquen.

Para acceder al **Aviso de Privacidad**, por favor ingrese a la siguiente <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

Para dudas, comentarios u observaciones relacionados con esta Convocatoria, usted puede contactarnos vía correo electrónico becas@cbrands.com